



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

RESOLUCIÓN N° 008 / 14

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

BUENOS AIRES, 10 FEB 2014

VISTO el Expediente N° 2763/10, las Resoluciones N° 901 de fecha 14 de diciembre de 2010 y N° 054 de fecha 9 de febrero de 2011 del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, y la Resolución N° 007 del 4 de mayo de 2011 modificada por sus similares y N° 032 de fecha 25 de julio de 2012 y 051 del 13 de septiembre de 2013, todas de la SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución MinCyT N° 901/10 citada en el VISTO se aprobó la creación del Sistema Nacional de Computación de Alto Desempeño (SNCAD), se determinaron su naturaleza, funciones, estructura y organización, y se nombró a los integrantes del Consejo Asesor.

Que la mencionada medida faculta al SNCAD a llevar adelante la recomendación de políticas, la coordinación de acciones y la adopción de planes, programas y proyectos relacionados con su objeto.

Que a través de la Resolución MinCyT N° 054/11 se delegó el dictado de los actos administrativos relacionados con las acciones de financiamiento del SNCAD en el Secretario de Articulación Científico Tecnológica.

Que por conducto de la Resolución SACT N° 007/11 se aprobaron las Bases y Formulario para el financiamiento de Proyectos de Adquisición de Equipamiento Adicional y/o Complementario, Mejora de Equipos, y Formación de

n



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 008/14

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

Recursos Humanos vinculados al Plan de Actividades para el Fortalecimiento del  
SNCAD.

Que mediante la Resolución SACT N° 032/12 se modificaron los montos  
estipulados en las Bases para el financiamiento de Proyectos de Adquisición de  
Equipamiento Adicional y/o Complementario vinculados al Plan de Actividades  
para el Fortalecimiento del SNCAD.

Que a través de la Resolución SACT N° 051/13 se modificaron las Bases  
y Formularios eliminando de los mismos la actividad de pasantías.

Que el Consejo Asesor del mencionado Sistema aprobó la solicitud de  
financiamiento del proyecto que consta en la correspondiente Acta de la reunión  
de fecha 17 de diciembre de 2013.

Que a fin de instrumentar las acciones descritas en el párrafo  
precedente corresponde dictar el presente Acto Administrativo.

Que las DIRECCIONES GENERALES DE ASUNTOS JURÍDICOS y de  
PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO han tomado la intervención  
de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente  
Resolución conforme lo dispuesto por el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de  
2007 y por la Resolución MinCyT N° 054 del 9 de febrero de 2011.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

n



ARTÍCULO 1º.- Aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto presentado en el marco del Sistema Nacional de Computación de Alto Desempeño (SNCAD) que se indica en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, a la DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS FÍSICOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y a la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO, notifíquese a los interesados, y cumplido, archívese.

Dr. ALEJANDRO CECCATTO  
Secretario de Articulación Científico Tecnológica

W

RESOLUCIÓN Nº 008 / 14



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

# RESOLUCIÓN N° 008/14

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

## ANEXO I

SISTEMA NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE ALTO DESEMPEÑO							Monto aprobado para subsidio en pesos	Monto contraparte en pesos
Proyecto nr	Título	Institución Beneficiaria	Dependencia	Responsable técnico	Diagnóstico	Rúbricas Aprobadas		
CC12	Administración de recursos en Sistemas de Cómputo de Altas Prestaciones	UNSL	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	Marcela Printista	Aprobado	Pasajes y viáticos	\$ 89.460,00	No aplica